

Expediente: 1553/92
Carátula: EL COMERCIO DEL NORTE S.A. C/ . S/ Z- LIQUIDACION FORZOSA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EL COMERCIO DEL NORTE CIA.DE SEGUROS S.A., -ACTOR/A
900000000000 - GOMEZ BIZGARRA, DOMINGO FORTUNATO-DELEGADO LIQUIDADOR SUPERINTENDENCIA SEGUROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1553/92



H102345547229

JUICIO: EL COMERCIO DEL NORTE S.A. c/ . s/ Z- LIQUIDACION FORZOSA DIGITALIZADO -
expte. 1553/92

San Miguel de Tucumán, 4 de junio de 2025. **Proveyendo el escrito OTROS - POR: GOMEZ BISGARRA, DOMINGO FORTUNATO - 02/06/2025 13:20:** Atento a lo solicitado por el Delegado Liquidador de la Superintendencia de Seguros de la Nación, y conforme surge de la compulsa de los autos, en especial el informe presentado por el **Banco del Tucumán SA** en fecha 04/04/2019, líbrese nuevo oficio al **Banco Macro S.A. Suc. Tribunales** a fin de que informe sobre los plazos fijos identificados como certificado N° 2602904 (saldo al 22/04/2019 de \$90.468,64), certificado N° 2602905 (saldo al 22/04/2019 de \$133.758,45) y certificado N° 2599437 (saldo al 22/04/2019 de \$304.941,91), para mayores recaudos deberá adjuntarse al oficio el informe del 04/04/2019 glosado al expediente digital. - MVL.- 1553/92.- FDO. DRA. MIRTA ESTELA CASARES - JUEZA JUZG. CCC VII NOM.

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=CASARES Mirta Estela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226427207

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.